

Este artículo ha sido elaborado por Miguel García-Posada, de la Dirección General del Servicio de Estudios.

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de octubre de 2014, correspondientes a las diez instituciones españolas que participan en ella, y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. La Encuesta contiene información sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda de crédito en el tercer trimestre de 2014, así como sobre las perspectivas para los tres meses siguientes. En esta edición se han mantenido las preguntas *ad hoc* sobre el acceso a los mercados financieros mayoristas y la disponibilidad de recursos minoristas, y respecto a los efectos de los desarrollos observados en el mercado europeo de deuda soberana sobre la financiación de las entidades, su política crediticia y los márgenes aplicados a los préstamos. Asimismo, se han incluido tres nuevas preguntas sobre las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO, por sus siglas en inglés) del BCE.

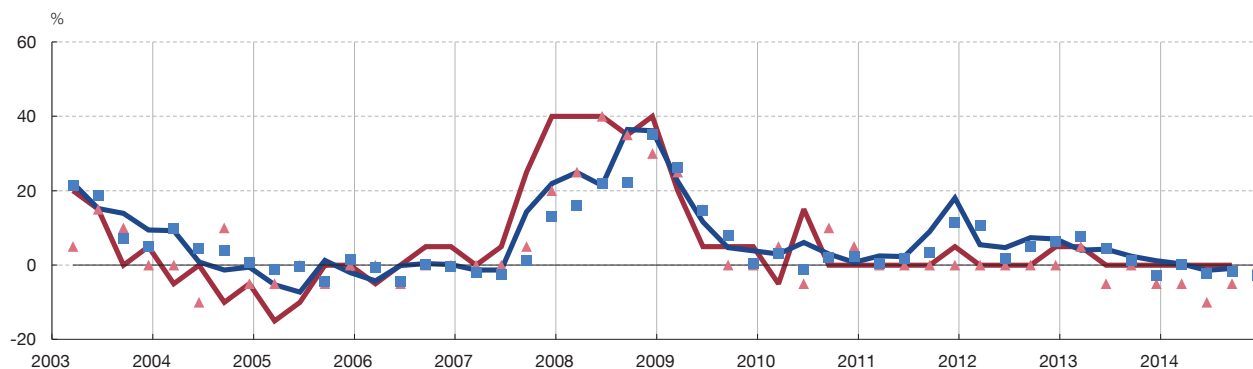
De acuerdo con las contestaciones recibidas, entre julio y septiembre de 2014 los criterios de aprobación de préstamos permanecieron sin cambios en España en todas las modalidades y se relajaron ligeramente en el área del euro, evolución que se prolongaría durante el cuarto trimestre (véase gráfico 1). Las condiciones de los préstamos —y, en particular, los márgenes aplicados— se suavizaron en ambas áreas, y de forma más acusada en nuestro país.

Por el lado de la demanda, tanto las entidades nacionales como las de la zona del euro informaron de que las solicitudes de financiación de empresas y hogares para consumo y otros fines continuaron aumentando, y en mayor medida en nuestro país (véase gráfico 2). Por su parte, las peticiones de préstamos de familias para adquisición de vivienda se mantuvieron estables en España y siguieron avanzando en la UEM. Las instituciones de ambas áreas esperaban nuevos incrementos en el trimestre en curso en todos los segmentos. La dispersión de las respuestas de las entidades españolas en el último período observado fue nula en el caso de la oferta y notable en el de la demanda (véase gráfico 3).

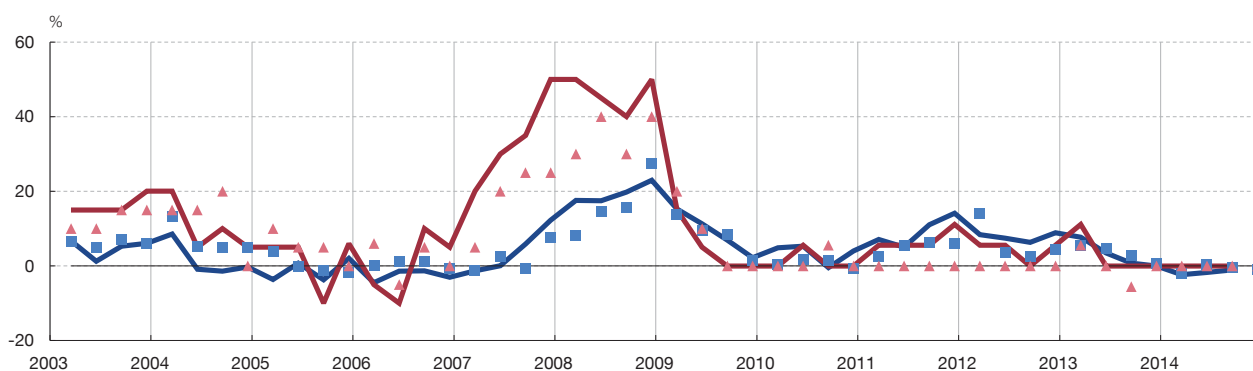
En relación con las preguntas *ad hoc*, tanto las entidades españolas como las del área del euro señalaron que, en el tercer trimestre de 2014, continuaron percibiendo una mejora en las condiciones de acceso tanto a la financiación minorista como a los mercados mayoristas (véase gráfico 4). La favorable evolución de los mercados de deuda soberana contribuyó a mejorar las condiciones de financiación de las entidades de ambas áreas, no influyó en los criterios de concesión de los nuevos créditos en España y los relajó muy levemente en la UEM (véase gráfico 5). Por otro lado, la mitad de las entidades encuestadas en nuestro país indicó que había participado en la TLTRO inicial de septiembre de 2014, proporción similar a la de la zona del euro (44 %) (véase gráfico 6). De acuerdo con las respuestas recibidas, el principal motivo para participar fue, en ambas

¹ El Banco de España hizo públicos estos resultados en su sitio web (<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/epb.html>) el pasado 29 de octubre, simultáneamente a la publicación por el BCE de los relativos al área del euro. En dicha dirección se encuentran disponibles las series históricas de los indicadores agregados por entidades, correspondientes al cuestionario regular, así como información adicional sobre la naturaleza de la EPB. Un análisis más detallado de los resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse en las sucesivas notas periódicas del BCE, contenidas en su sitio web (<http://www.ecb.int/stats/money/lend/html/index.en.html>).

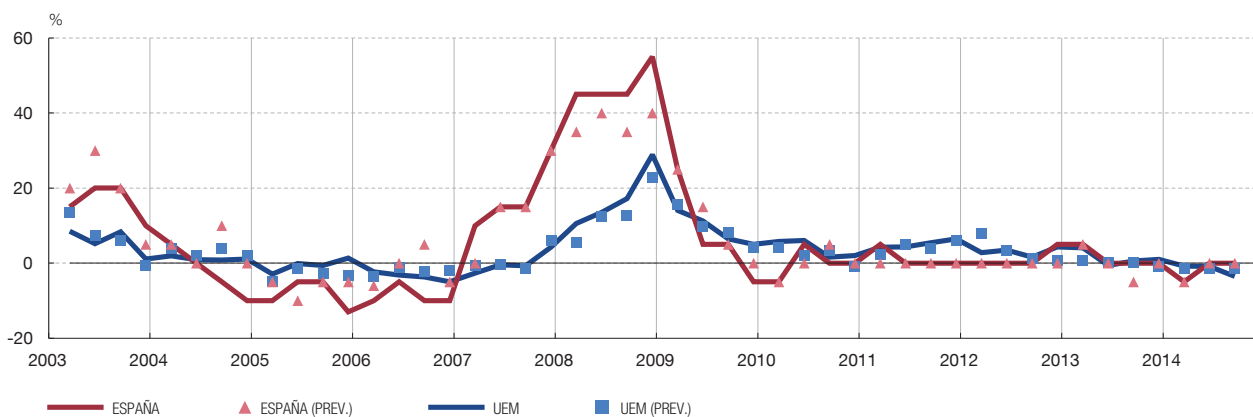
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



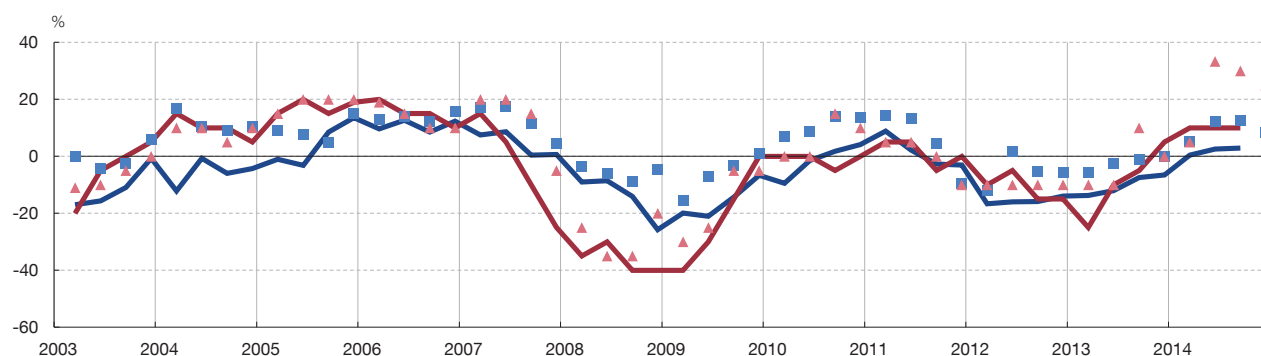
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



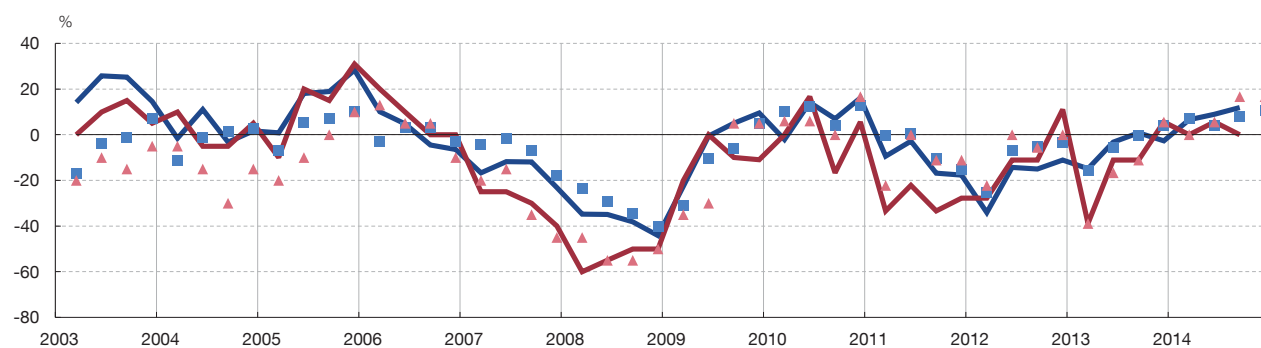
FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han endurecido considerablemente los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que han endurecido en cierta medida los criterios $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han relajado en cierta medida los criterios $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han relajado considerablemente los criterios $\times 1$.
- b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

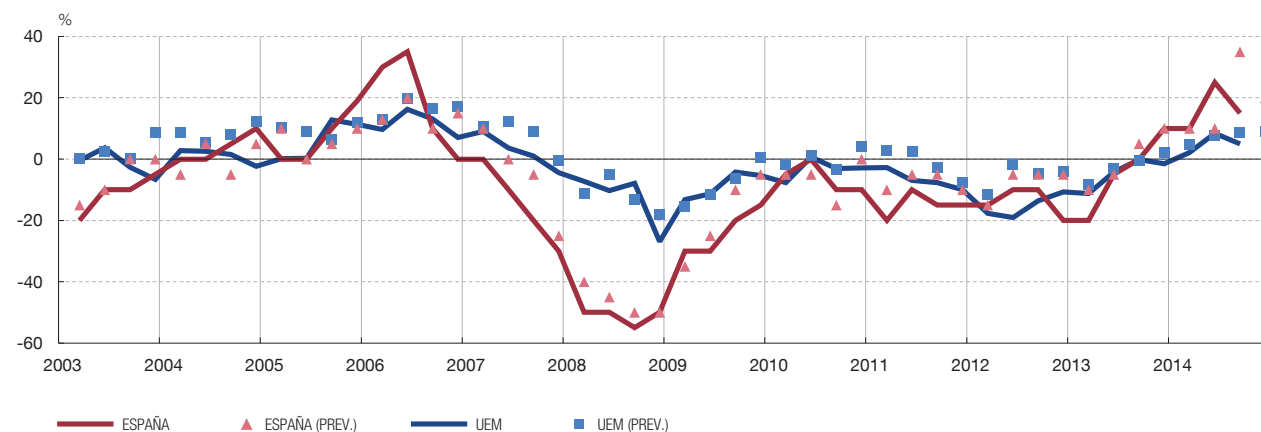
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA

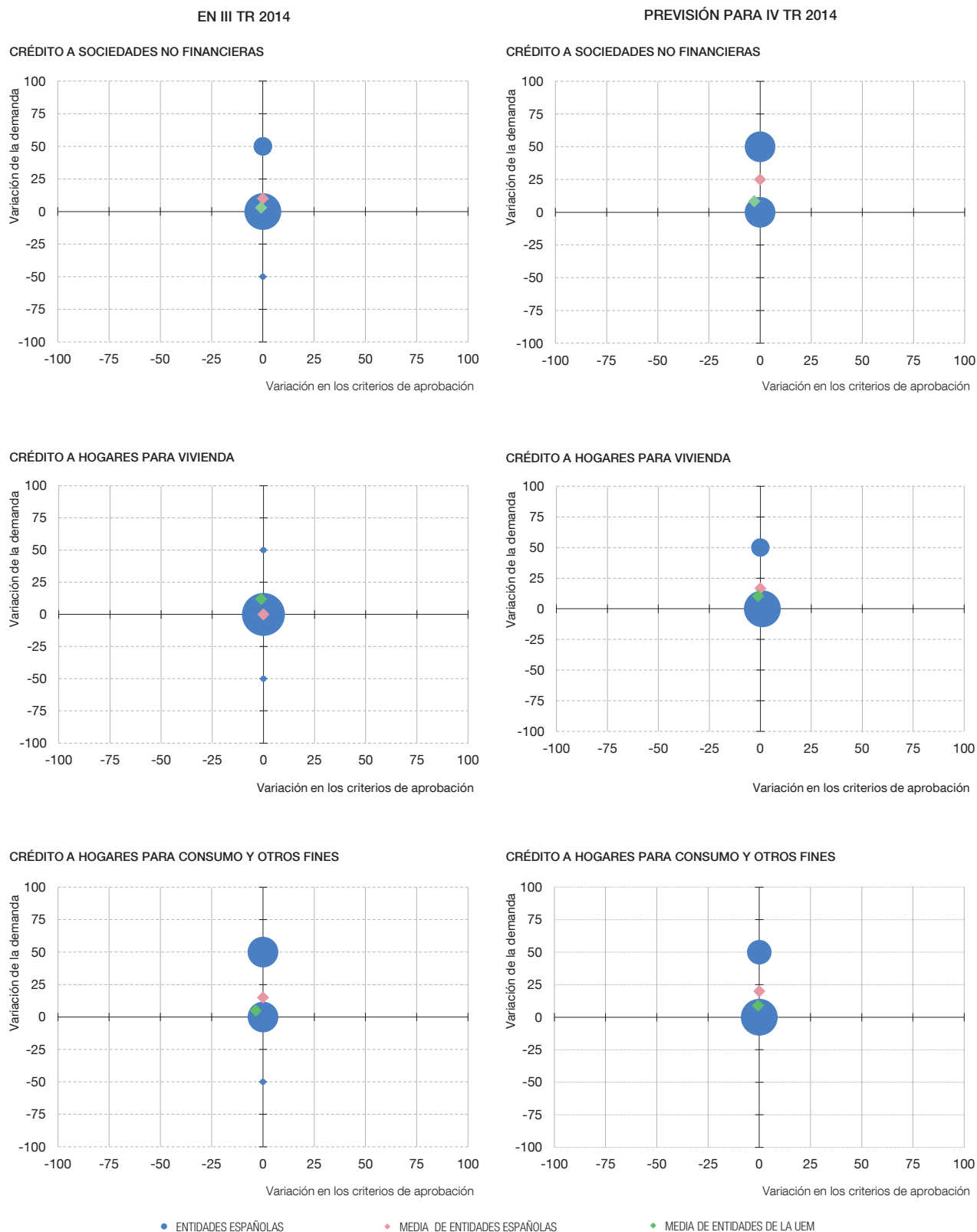


CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que señalan un aumento considerable \times 1 + porcentaje de entidades que señalan un cierto aumento \times 1/2 – porcentaje de entidades que señalan un cierto descenso \times 1/2 – porcentaje de entidades que señalan un descenso considerable \times 1.
- b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

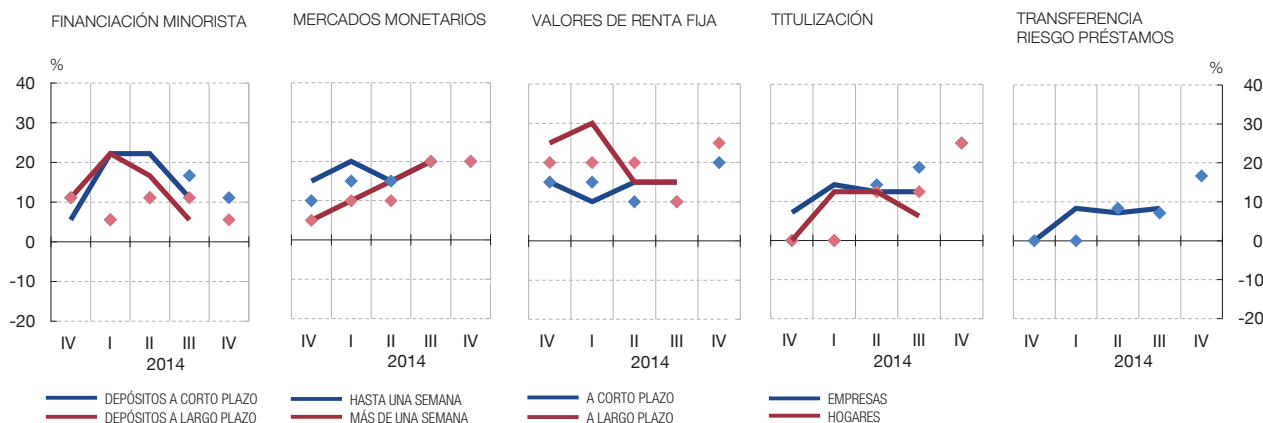


FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

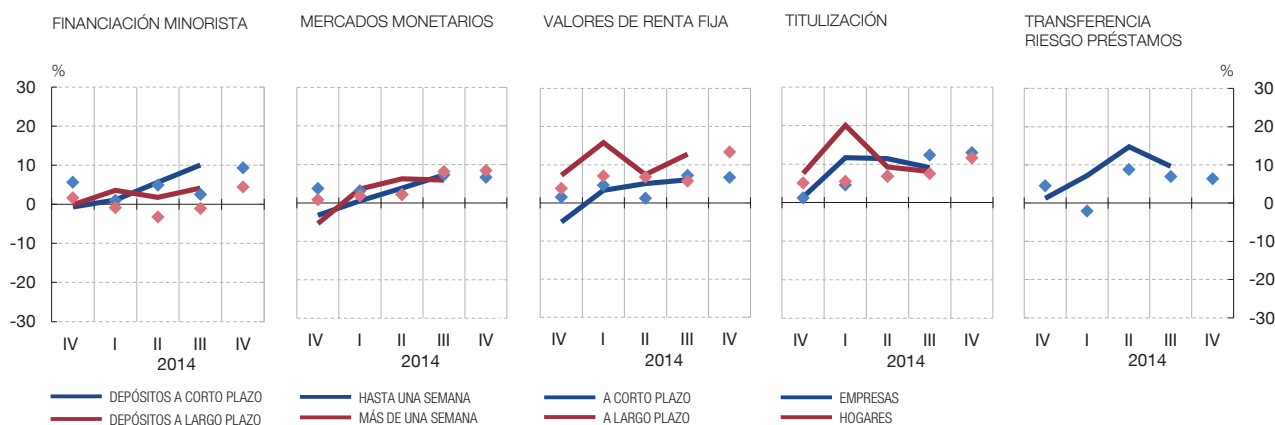
a Un valor de 100 (-100) indica un endurecimiento (relajación) considerable de los criterios de aprobación o un aumento (disminución) considerable de la demanda. Un valor de 50 (-50) indica un cierto endurecimiento (relajación) de los criterios de aprobación o un cierto aumento (disminución) de la demanda. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

EVOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A LOS MERCADOS DE FINANCIACIÓN MINORISTA Y AL POR MAYOR (a) (b)

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

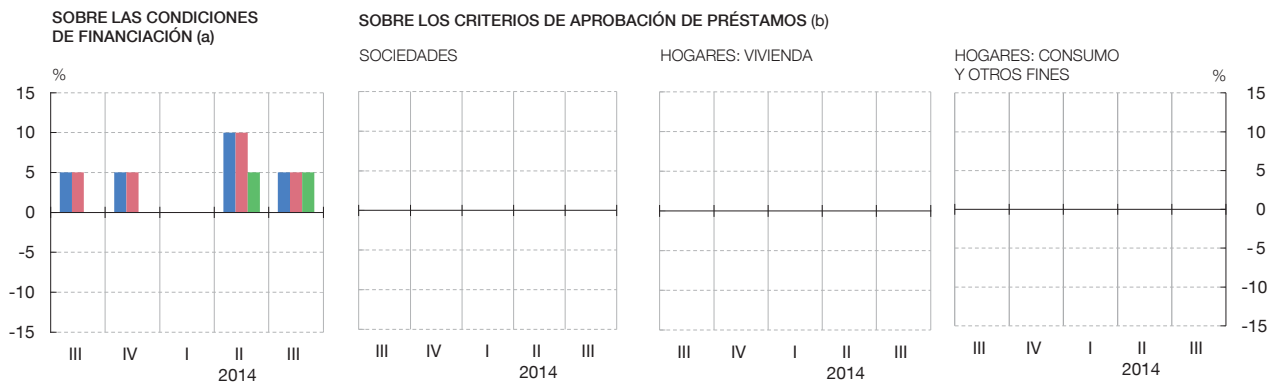
- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso al mercado \times 1 + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora \times 1/2 – porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento \times 1/2 – porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable \times 1.
b ♦ Previsión.

áreas, la rentabilidad, pues consideran que sus condiciones son atractivas. La mayoría de entidades españolas señaló que tiene previsto acudir a la TLTRO de diciembre de 2014. Una proporción destacada de las instituciones españolas y europeas encuestadas aún no ha decidido sobre su participación en las TLTRO adicionales de 2015 y 2016. Tanto en nuestro país como en la UEM, los fondos obtenidos se usarían, principalmente, para la concesión de préstamos y, en menor medida, para sustituir otras fuentes de financiación (véase gráfico 7). Las entidades piensan que las TLTRO mejorarían su situación financiera y las condiciones de los créditos en ambas áreas, mientras que su impacto en los criterios de aprobación de préstamos sería muy pequeño (véase gráfico 8).

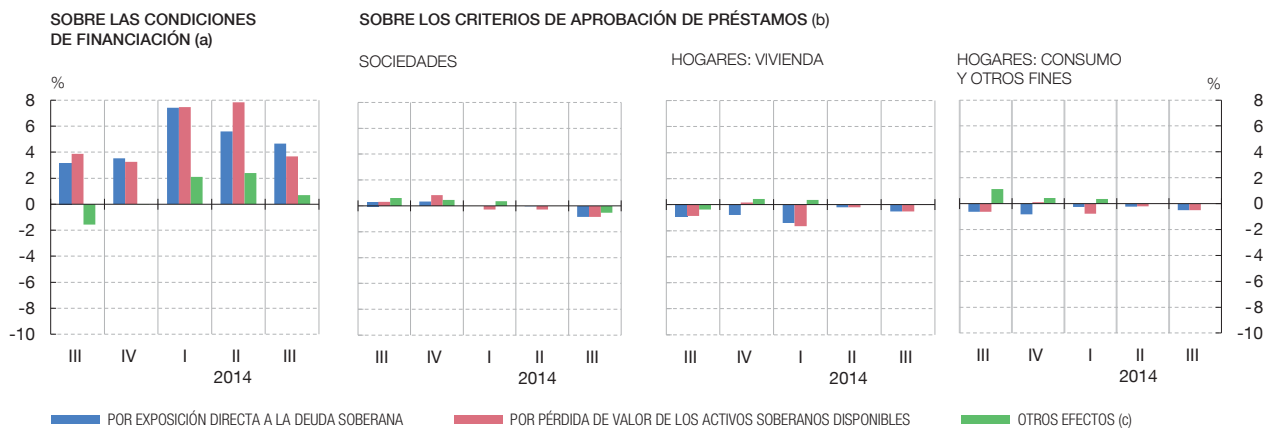
Un análisis más detallado de las respuestas al cuestionario regular evidencia que la estabilidad que presentó la oferta en España entre julio y septiembre de 2014 para el conjunto de empresas se mantiene cuando se desagrega por tamaño y por plazo del préstamo (véase cuadro 1). La mejora de las expectativas sobre la actividad económica en general

REPERCUSIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS DE DEUDA SOBERANA

ESPAÑA



UEM



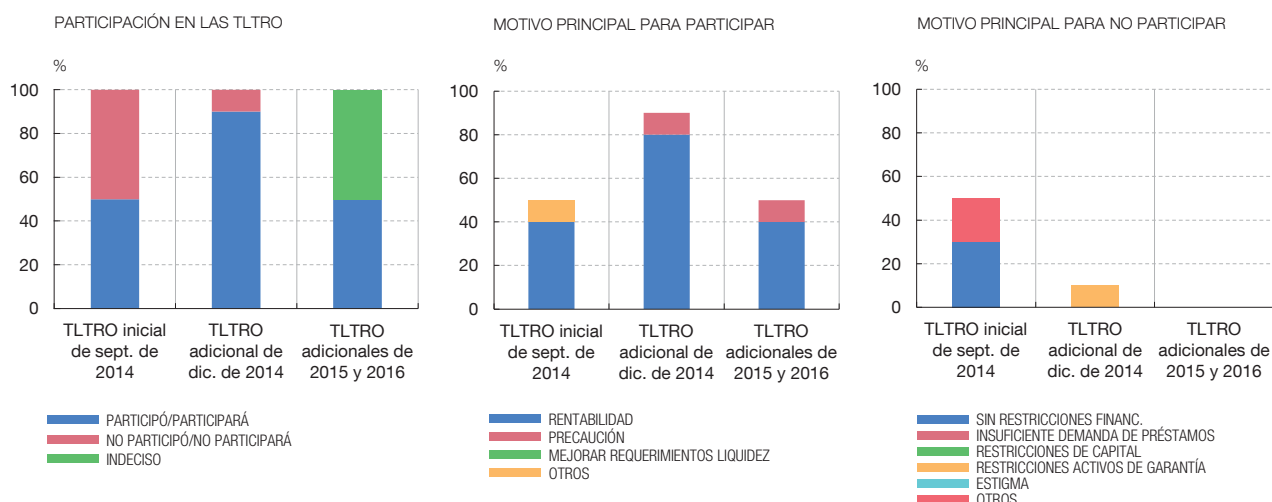
FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora considerable $\times 1$ + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable $\times 1$.
- b Indicador = porcentaje de entidades que indican un considerable endurecimiento de los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que indican cierto endurecimiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una cierta relajación $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una relajación considerable $\times 1$.
- c Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia de la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

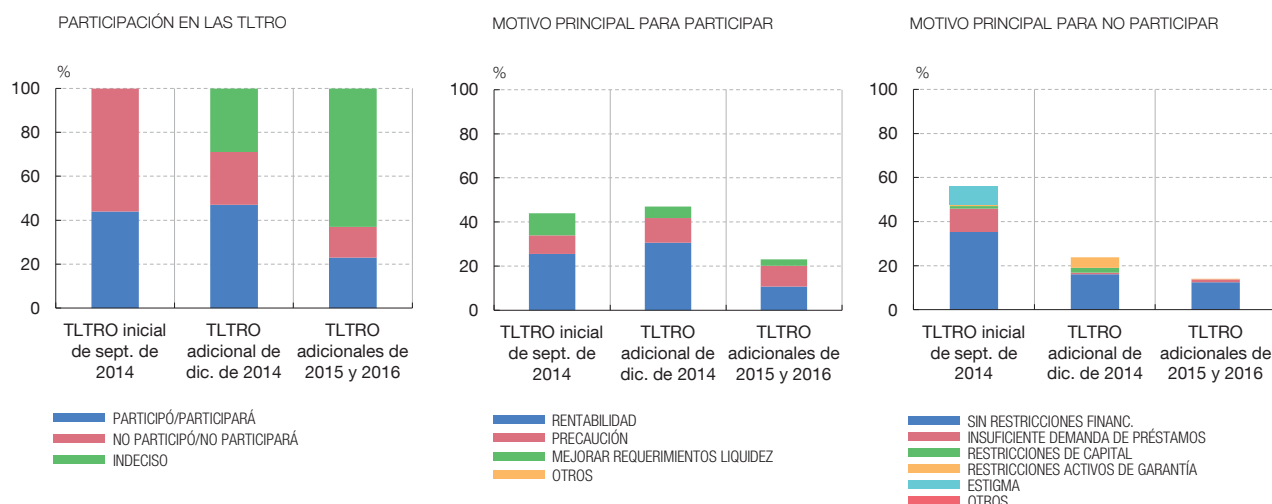
fue señalada por alguna entidad como un elemento que podría haber inducido a una cierta relajación de la oferta, pero su variación no fue suficiente para que las entidades cambiaran su política crediticia en un contexto en el que el resto de los factores considerados no tuvo ningún efecto sobre esta. Las respuestas para la UEM muestran que los criterios de concesión de los créditos a las sociedades no financieras fueron en general algo menos estrictos, si bien esta evolución se concentró en las grandes empresas y los créditos a corto plazo, mientras que en el resto de modalidades no hubo cambios. Los principales factores que contribuyeron a expandir la oferta fueron la mayor competencia entre entidades y su mejor situación de liquidez, mientras que las peores perspectivas sobre sectores o sociedades concretas ejercieron una influencia en la dirección contraria. Por su parte, los márgenes aplicados a los préstamos a sociedades se redujeron en ambas áreas tanto para las operaciones ordinarias como, en menor medida, para las de mayor riesgo, y en

PARTICIPACIÓN EN LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN A PLAZO MÁS LARGO CON OBJETIVO ESPECÍFICO (TLTRO) (a)

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

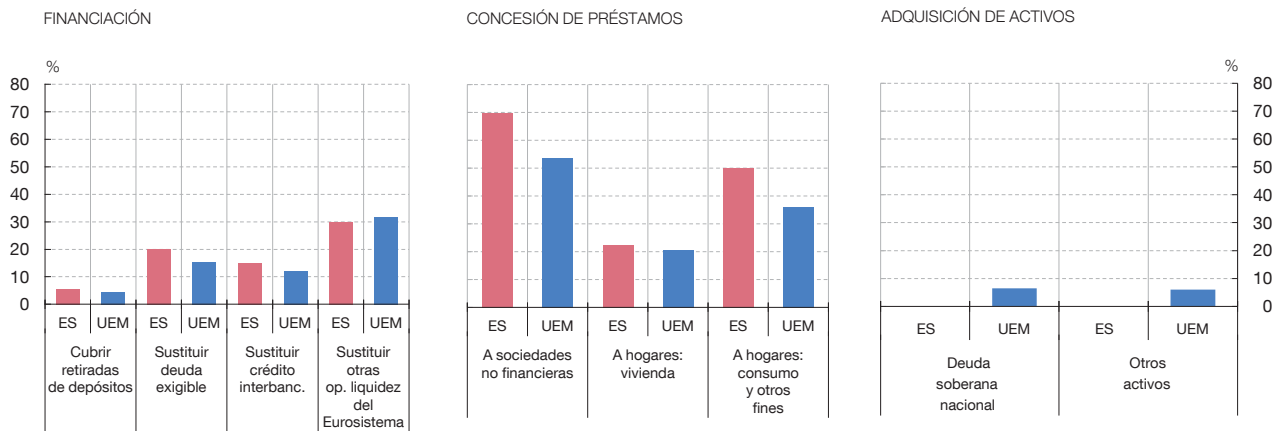
a Porcentaje de entidades.

ambos casos de forma más intensa en nuestro país. Respecto a otras condiciones de los préstamos, en España se relajaron las garantías requeridas y en la UEM se suavizaron, en mayor o menor medida, todas las condiciones.

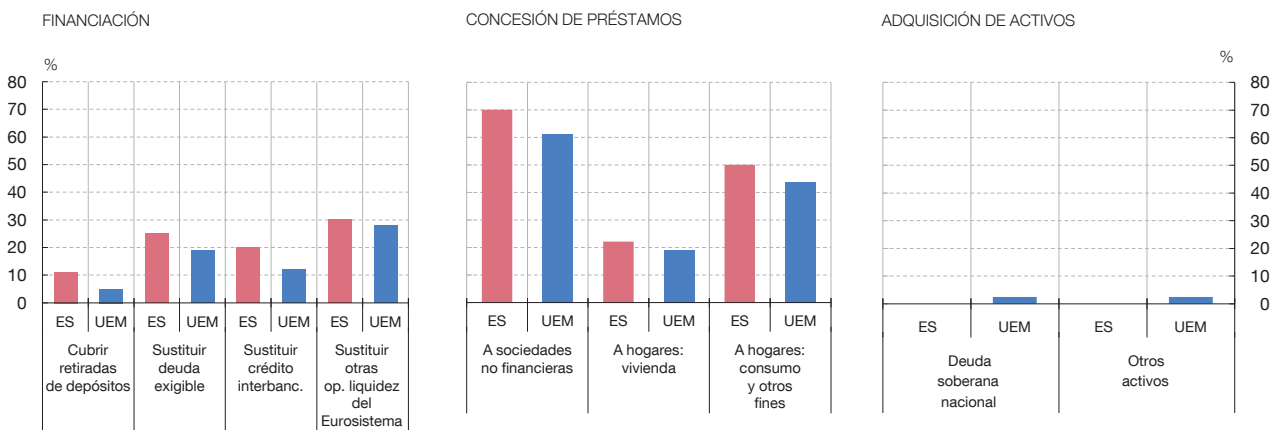
Según las entidades españolas y las del resto de la UEM, en el tercer trimestre de 2014 aumentaron las solicitudes de fondos por parte de las sociedades, y de forma más acusada en nuestro país. El desglose por vencimiento muestra que en España fueron los préstamos a corto plazo los que propiciaron este incremento, puesto que no hubo cambios en la demanda de financiación a largo, mientras que en la zona del euro el comportamiento fue más uniforme. El avance de las peticiones de crédito por parte de las pymes fue algo mayor que el de las grandes empresas en ambas áreas. En el caso español, los factores

FINES A LOS QUE SE DESTINAN LOS FONDOS OBTENIDOS EN LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN A PLAZO MÁS LARGO CON OBJETIVO ESPECÍFICO (TLTRO) (a)

TLTRO INICIALES DE SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014



TLTRO ADICIONALES DE 2015 Y 2016



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

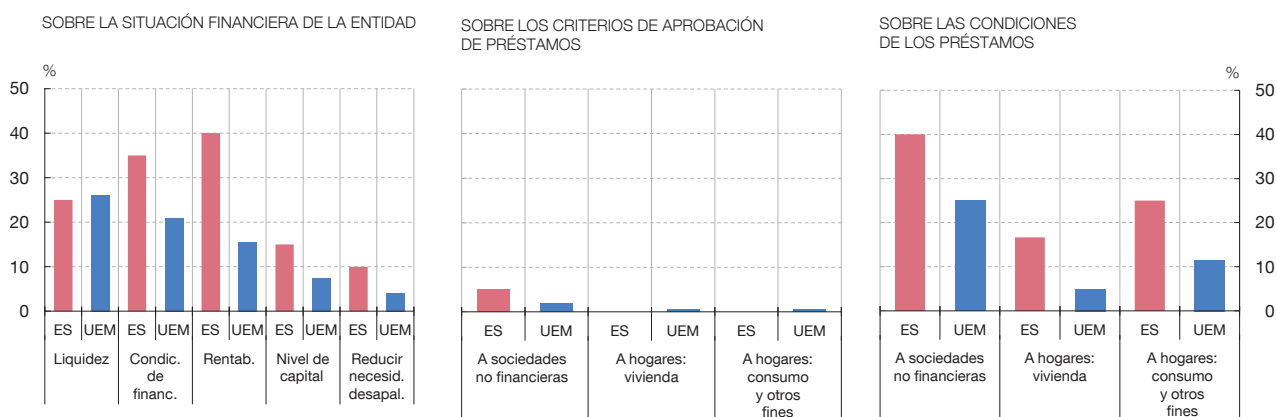
a Indicador = porcentaje de entidades que señalan que los fondos obtenidos y/o previstos contribuyeron o contribuirían considerablemente a ese fin \times 1 + porcentaje de entidades que señalan que contribuyeron o contribuirían en cierta medida \times 1/2 .

más relevantes que estuvieron detrás de estos desarrollos fueron, con contribución positiva sobre la demanda, el aumento de las existencias y del capital circulante; y, con un impacto negativo, el descenso de las inversiones en capital fijo y de las operaciones de reestructuración de deuda, así como la mayor competencia por parte de otras entidades. En el área del euro, los principales determinantes del ascenso de la demanda fueron el aumento de las operaciones de reestructuración de deuda, de las fusiones y adquisiciones y de las existencias y capital circulante; y, como principales elementos atenuantes, la menor inversión en capital fijo y la mayor emisión de valores de renta fija.

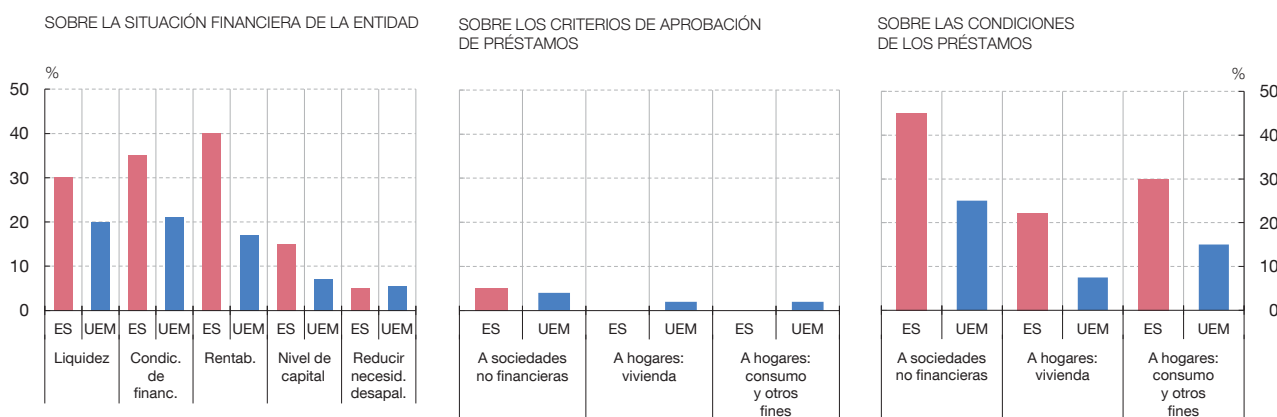
Como se ha señalado, en el segmento de préstamos a hogares para adquisición de vivienda los criterios de aprobación de préstamos se mantuvieron sin cambios en España entre julio y septiembre y volvieron a suavizarse en el área del euro, si bien lo hicieron

REPERCUSIONES DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN A PLAZO MÁS LARGO CON OBJETIVO ESPECÍFICO (TLTRO) (a)

TLTRO INICIALES DE SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014



TLTRO ADICIONALES DE 2015 Y 2016



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Indicador = porcentaje de entidades que señalan que los fondos obtenidos y/o previstos contribuyeron o contribuirían considerablemente a ese fin × 1 + porcentaje de entidades que señalan que contribuyeron o contribuirían en cierta medida × 1/2 .

levemente y a un ritmo inferior al de trimestres previos. Ninguno de los factores de oferta mostró variaciones en nuestro país, mientras que en la UEM la mayor competencia de otras entidades habría contribuido algo al incremento de la oferta. En cuanto a las condiciones de los nuevos créditos, los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios descendieron nuevamente en las dos áreas, y en mayor medida en España, mientras que los aplicados a operaciones de mayor riesgo disminuyeron en nuestro país pero se incrementaron ligeramente en la UEM. La demanda de este tipo de financiación se mantuvo estable en España, ya que el efecto expansivo asociado a las mejores perspectivas relativas al mercado de la vivienda, al ascenso de la confianza de los consumidores y al mayor gasto en consumo se habría visto compensado por el aumento del ahorro de las familias y el incremento de los préstamos de otras entidades. En la zona del euro, los factores de demanda habrían evolucionado básicamente en la misma dirección, si bien el impacto ligado a los que tuvieron una contribución positiva habría sido más notable

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.
RESULTADOS DETALLADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. OCTUBRE DE 2014

CUADRO 1

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NA		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. RESULTADOS GENERALES											
Oferta											
Criterios para la aprobación											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Préstamos a largo plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-5
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	0
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	5	5	0	0	-50	-25	26	-20	-12
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-10	-2
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Garantías requeridas	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	-1
Compromisos asociados al préstamo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Plazo de vencimiento	0	1	8	1	0	0	0	0	24	-5	-2
Previsiones de oferta											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-3
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-4
Préstamos a largo plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-2
Demanda											
De préstamos											
En general	0	1	6	3	0	0	20	10	32	10	3
A corto plazo	0	1	3	6	0	0	50	25	35	10	4
A largo plazo	0	2	6	2	0	0	0	0	33	5	2
Factores de demanda											
Inversiones en capital fijo	0	2	8	0	0	0	-20	-10	21	-5	-3
Existencias y capital circulante	0	1	4	4	1	0	40	25	42	15	5
Fusiones, adquisiciones y reestructuración de la empresa	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	7
Reestructuración de la deuda	0	2	7	1	0	0	-10	-5	28	-5	7
Financiación interna	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Préstamos de otras entidades	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	0	-2
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Emisión de valores de renta fija	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Emisión de acciones	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Previsiones de demanda											
En general	0	0	5	5	0	0	50	25	26	30	8
Préstamos a corto plazo	0	0	4	6	0	0	60	30	26	30	8
Préstamos a largo plazo	0	0	6	4	0	0	40	20	26	20	7

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.
RESULTADOS DETALLADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. OCTUBRE DE 2014 (cont.)

CUADRO 1

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NA		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	0
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-1
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-3
Situación de liquidez de la entidad	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-3
Competencia de otras entidades	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	-5
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-1
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-1
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	-10	-1
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	2
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	0
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	5	5	0	0	-50	-25	26	-25	-9
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-10	1
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Garantías requeridas	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	-1
Compromisos asociados al préstamo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Plazo de vencimiento	0	1	8	1	0	0	0	0	24	0	-4
Previsiones de oferta	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-10	-3
Demanda											
Préstamos pequeñas y medianas empresas	0	1	5	4	0	0	30	15	34	5	3
Previsiones de demanda	0	0	3	7	0	0	70	35	24	35	8
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. GRANDES EMPRESAS											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Situación de liquidez de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-3
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-4
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-4
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-6	-0
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	5	4	0	1	-44	-22	26	-22	-15
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-11	-2
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-4
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	-4
Garantías requeridas	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-6	-3
Compromisos asociados al préstamo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-4
Plazo de vencimiento	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-11	-4
Previsiones de oferta	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-4
Demanda											
Préstamos a grandes empresas	0	0	7	2	0	1	22	11	22	0	2
Previsiones de demanda	0	0	5	4	0	1	44	22	26	22	6

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.
RESULTADOS DETALLADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. OCTUBRE DE 2014 (cont.)

CUADRO 1

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NA		En t	Desv. típica t-1	En t	UEM en t
CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-5
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	2
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	5	4	0	1	-44	-22	26	-17	-14
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	0	1
Garantías requeridas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Plazo de vencimiento	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	-1
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Previsiones de oferta	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Demanda											
Préstamos para adquisición de vivienda	0	1	7	1	0	1	0	0	25	6	12
Factores de demanda											
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	0	8	1	0	1	11	6	17	6	11
Confianza de los consumidores	0	0	8	1	0	1	11	6	17	6	7
Gasto de consumo no relacionado con adquisición de vivienda	0	0	8	1	0	1	11	6	17	0	-1
Ahorro de las familias	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-6	-2
Préstamos de otras entidades	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	0	-3
Otras fuentes de financiación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Previsiones de demanda	0	0	6	3	0	1	33	17	25	17	10
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	0
Solvencia de los consumidores	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	-15	-4
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-1
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-10	-0
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Previsiones de oferta	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Demanda											
Préstamos para consumo y otros fines	0	1	5	4	0	0	30	15	34	25	5
Factores de demanda											
Gasto en bienes de consumo duraderos	0	0	7	2	1	0	30	20	35	25	3
Confianza de los consumidores	0	0	7	3	0	0	30	15	24	20	2
Adquisición de valores	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Ahorro de las familias	0	2	8	0	0	0	-20	-10	21	0	-3
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Previsiones de demanda	0	0	6	4	0	0	40	20	26	35	9

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a) Dependiendo de la pregunta concreta, «--» («--») indica un cierto (considerable) endurecimiento de los criterios de oferta, de las condiciones de oferta, una cierta (considerable) disminución de la demanda o una cierta (considerable) contribución al endurecimiento de la oferta o al descenso de la demanda. Los signos «+» y «++» tienen el significado contrario. El signo «o» indica ausencia de cambios o contribución nula a la variación en la oferta o la demanda. «NA» significa «no aplicable».
- b) Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta (o han visto incrementada su demanda) menos el porcentaje de entidades que han relajado su oferta (o han visto reducirse su demanda). En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta (o a la expansión de la demanda) menos porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario.
- c) Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

que el de los que influyeron en sentido contrario, de modo que el resultado final fue un crecimiento de las solicitudes de fondos.

En el segmento de préstamos a los hogares para consumo y otros fines, los criterios de aprobación aplicados por las entidades españolas encuestadas volvieron a mantenerse inalterados. Los factores explicativos de la evolución de la oferta tampoco mostraron ningún cambio. En la zona del euro los criterios se relajaron algo nuevamente, debido al descenso en los costes de financiación y a la mayor disponibilidad de fondos, así como al aumento de la competencia de otras entidades y de instituciones no bancarias. En cuanto a las condiciones aplicadas a los nuevos créditos, los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios siguieron disminuyendo en ambas áreas y también lo hicieron, por primera vez desde 2005, los aplicados a créditos de mayor riesgo. En los dos casos, los descensos habrían sido más intensos en nuestro país. En cambio, el resto de condiciones no experimentó cambios reseñables. La demanda de este tipo de financiación continuó creciendo tanto en España como, en menor medida, en la UEM. De acuerdo con las respuestas recibidas, esta evolución se habría visto estimulada por el incremento del gasto en bienes duraderos y la mejora de la confianza de los consumidores, si bien el efecto positivo de estos desarrollos sobre el volumen de peticiones se habría visto amortiguado por el mayor ahorro de las familias.

En las contestaciones a las preguntas *ad hoc*, tanto las entidades españolas como las de la zona del euro señalaron que, entre julio y septiembre de 2014, percibieron una mejora en las condiciones de acceso tanto a la financiación minorista como a los mercados mayoristas en todos los instrumentos, prologándose así la senda de mejoría que viene observándose durante los últimos trimestres (véase cuadro 2).

Por su parte, la favorable evolución de los mercados de deuda soberana en el tercer trimestre del año contribuyó a mejorar algo las condiciones de financiación de las instituciones encuestadas en ambas áreas, no tuvo ningún efecto ni sobre los criterios de concesión de los nuevos créditos ni sobre los márgenes aplicados a ellos en España y supuso una muy ligera relajación de aquellos en la UEM (véase cuadro 3).

Por otro lado, la mitad de las entidades encuestadas en nuestro país señaló que había participado en la TLTRO inicial de septiembre de 2014, proporción similar a la de la zona del euro (44 %) (véase gráfico 6). La mayoría de entidades españolas indicó que tiene previsto acudir a la TLTRO inicial de diciembre de 2014. Tanto en España como en la UEM un porcentaje destacado de las instituciones no ha decidido todavía si participará en las TLTRO adicionales de 2015 y 2016. Para la mayoría de las entidades que han participado o prevén hacerlo, el motivo principal es la rentabilidad, pues consideran que sus condiciones son atractivas; y para otras es la precaución, ya que en este caso su objetivo sería reducir o prevenir dificultades de financiación. Otra razón esgrimida por algunas entidades de la UEM es mejorar el cumplimiento de los requerimientos de liquidez. En el caso de las que no participaron o no prevén hacerlo, para la mayoría el motivo principal es la ausencia de restricciones de financiación, y para algunas entidades de la zona del euro es la preocupación por un nivel de demanda de crédito insuficiente o por el estigma de los mercados. Tanto en el caso de las TLTRO iniciales como en el de las adicionales, las entidades de ambas áreas que han participado o prevén hacerlo y las que aún no lo han decidido destinarían los fondos obtenidos en estas operaciones (en el último caso, si finalmente lo hacen) principalmente a la concesión de préstamos a sociedades no financieras y a hogares para consumo y otros fines y, en menor medida, a créditos a familias para adquisición de vivienda, así como a sustituir otras operaciones de liquidez del Eurosistema y a reemplazar

**ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.
PREGUNTAS AD HOC SOBRE EL ACCESO A LAS FUENTES HABITUALES DE FINANCIACIÓN**
Resultados de las entidades españolas. Octubre de 2014

CUADRO 2

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		oct-14	jul-14	UEM oct-14
Efecto de las perturbaciones en los mercados financieros y de crédito										
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Últimos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	0	7	2	0	1	22	11	22	10
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	0	8	1	0	1	11	6	17	4
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Últimos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	6	4	0	0	40	20	15	7
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	6	4	0	0	40	20	15	6
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	0	7	3	0	0	30	15	15	6
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	7	3	0	0	30	15	15	13
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	0	6	2	0	2	25	13	13	9
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	0	7	1	0	2	13	6	13	8
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	5	1	0	4	17	8	7	10
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Próximos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	0	7	2	0	1	22	11	17	9
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	0	8	1	0	1	11	6	11	4
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Próximos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	6	4	0	0	40	20	20	7
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	6	4	0	0	40	20	20	8
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	0	6	4	0	0	40	20	10	7
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	5	5	0	0	50	25	10	13
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	0	4	4	0	2	50	25	19	13
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	0	4	4	0	2	50	25	13	12
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	4	2	0	4	33	17	7	6

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a** El símbolo «+» («+++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación; mientras que «-» («---») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación. La opción «NA» («no aplicable») significa que la entidad no utiliza dicha fuente de financiación. El signo «o» indica ausencia de cambios.
- b** Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados, menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados.
- c** Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d** Incluye tanto los casos en los que los créditos correspondientes son finalmente dados de baja en el balance contablemente como aquellos en los que no.

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.
PREGUNTAS AD HOC SOBRE EL IMPACTO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS DE DEUDA SOBERANA
Resultados de las entidades españolas. Octubre de 2014

CUADRO 3

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		oct-14	jul-14	UEM oct-14
Cambio en las condiciones de acceso a la financiación										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	9	1	0	0	10	5	10	5
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	9	1	0	0	10	5	10	4
Otros efectos (d)	0	0	9	1	0	0	10	5	5	1
Variación de los criterios para la aprobación de préstamos										
A sociedades										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
A hogares para adquisición de vivienda										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-1
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-1
Otros efectos (d)	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0
A hogares para consumo y otros fines										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
Variación en los márgenes aplicados a los préstamos										
A sociedades										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-0
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
A hogares para adquisición de vivienda										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-1
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-1
Otros efectos (d)	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0
A hogares para consumo y otros fines										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Según la pregunta, el símbolo «+» («+++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación, relajación de los criterios de aprobación y márgenes; mientras que «-» («--») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación, endurecimiento de los criterios y márgenes. La opción «NA» significa «no aplicable». En todos los casos, el signo «o» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados (o un endurecimiento en los criterios y márgenes) menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados (o una relajación de los criterios y márgenes).
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia que afecte a la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

**ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS.
PREGUNTAS AD HOC SOBRE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN A PLAZO MÁS LARGO
CON OBJETIVO ESPECÍFICO (TLTRO)
Octubre 2014**

CUADRO 4

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)				Porcentaje (b)	Indicador de difusión (c)	
	++	+	o	NA		España	UEM
Fines a los que se destinan los fondos obtenidos							
TLTRO iniciales de septiembre y diciembre de 2014							
Para financiación							
Cubrir retiradas o caídas de depósitos	0	1	8	1	11	6	5
Sustituir deuda exigible	0	4	6	0	40	20	16
Sustituir crédito interbancario	0	3	7	0	30	15	12
Sustituir otras operaciones de liquidez del Eurosistema	0	6	4	0	60	30	32
Para la concesión de préstamos							
A sociedades no financieras	4	6	0	0	100	70	54
A hogares para adquisición de vivienda	0	4	5	1	44	22	21
A hogares para consumo y otros fines	3	4	3	0	70	50	36
Para adquisición de activos							
Deuda soberana nacional	0	0	10	0	0	0	7
Otros activos financieros	0	0	10	0	0	0	6
TLTRO adicionales de 2015 y 2016							
Para financiación							
Cubrir retiradas o caídas de depósitos	0	2	7	1	22	11	5
Sustituir deuda exigible	0	5	5	0	50	25	19
Sustituir crédito interbancario	0	4	6	0	40	20	12
Sustituir otras operaciones de liquidez del Eurosistema	0	6	4	0	60	30	28
Para la concesión de préstamos							
A sociedades no financieras	4	6	0	0	100	70	61
A hogares para adquisición de vivienda	0	4	5	1	44	22	19
A hogares para consumo y otros fines	3	4	3	0	70	50	44
Para adquisición de activos							
Deuda soberana nacional	0	0	10	0	0	0	3
Otros activos financieros	0	0	10	0	0	0	3
Repercusiones de las TLTRO							
TLTRO iniciales de septiembre y diciembre de 2014							
Sobre la situación financiera de la entidad							
Posición de liquidez	0	5	5	0	50	25	26
Condiciones de financiación de mercado	0	7	3	0	70	35	21
Rentabilidad	0	8	2	0	80	40	16
Nivel de capital (vía beneficios no distribuidos)	0	3	7	0	30	15	8
Reducir la necesidad de desapalancamiento	0	2	8	0	20	10	4
Sobre los criterios de aprobación de préstamos							
A sociedades no financieras	0	1	9	0	10	5	2
A hogares para adquisición de vivienda	0	0	9	1	0	0	1
A hogares para consumo y otros fines	0	0	10	0	0	0	1
Sobre las condiciones de los préstamos							
A sociedades no financieras	1	6	3	0	70	40	25
A hogares para adquisición de vivienda	0	3	6	1	33	17	5
A hogares para consumo y otros fines	0	5	5	0	50	25	12
TLTRO adicionales de 2015 y 2016							
Sobre la situación financiera de la entidad							
Posición de liquidez	0	6	4	0	60	30	20
Condiciones de financiación de mercado	0	7	3	0	70	35	21
Rentabilidad	0	8	2	0	80	40	17
Nivel de capital (vía beneficios no distribuidos)	0	3	7	0	30	15	7
Reducir la necesidad de desapalancamiento	0	1	9	0	10	5	6
Sobre los criterios de aprobación de préstamos							
A sociedades no financieras	0	1	9	0	10	5	4
A hogares para adquisición de vivienda	0	0	9	1	0	0	2
A hogares para consumo y otros fines	0	0	10	0	0	0	2
Sobre las condiciones de los préstamos							
A sociedades no financieras	1	7	2	0	80	45	25
A hogares para adquisición de vivienda	0	4	5	1	44	22	8
A hogares para consumo y otros fines	0	6	4	0	60	30	15

FUENTE: Banco de España.

- a Según la pregunta, el símbolo «+» («+++») significa una cierta (considerable) contribución, mejora o relajación; mientras que «0» significa que apenas tiene o tendría efecto alguno. «NA» significa «no aplicable».
- b Suma de los porcentajes de entidades que señalan una cierta contribución, mejora o relajación y una considerable contribución, mejora o relajación.
- c Indicador = % de entidades que señalan una contribución, mejora o relajación considerable x 1 + % de entidades que señalan cierta contribución, mejora o relajación x 1/2.

deuda de próximo vencimiento, financiación interbancaria y retiradas o caídas de depósitos (véase cuadro 4). En España, ninguna institución contestó que fuera a usar los recursos para adquisición de activos, ya fuera deuda soberana nacional u otros instrumentos financieros, y en la UEM solo una proporción reducida lo hizo. En cuanto a las repercusiones de las TLTRO (tanto de las iniciales como de las adicionales), las entidades españolas y las de la zona del euro consideraban que mejorarían su situación financiera, principalmente en términos de rentabilidad, condiciones de financiación y liquidez, y que, en menor medida, incrementarían su nivel de capital mediante beneficios no distribuidos y reducirían su necesidad de desapalancamiento. También señalaron que contribuirían a relajar las condiciones de los préstamos, especialmente de los concedidos a empresas y a hogares para consumo y otros fines. El impacto en los criterios de aprobación solo sería reseñable en el segmento de las sociedades no financieras, en el que se suavizarían ligeramente. En general, todos estos efectos serían, de acuerdo con las respuestas recibidas, algo más intensos en España que en la zona del euro.

De cara al cuarto trimestre, las entidades españolas esperaban que los criterios de aprobación de nuevos préstamos no variaran en ninguno de los segmentos, y las de la UEM preveían que siguieran relajándose ligeramente, especialmente en los aplicados a sociedades no financieras. De cumplirse sus expectativas, las solicitudes de fondos aumentarían en ambas áreas y en todas las modalidades, de forma más acusada en España que en la zona del euro, y especialmente en los créditos a empresas y en los destinados a familias para consumo y otros fines. En los mercados de financiación, las perspectivas de las entidades españolas y del área del euro para el trimestre en curso eran de mejora de las condiciones, tanto en los mercados minoristas como en los mayoristas.

3.11.2014.

